ACTA DE INICIO
CARTA DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA – CA 005 DE 2026

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA No. 005 DE 2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO - NIT: 900.522.279-2
CONTRATISTA:	TONER DEPOT S.A.S.
CEDULA Y/O NIT:	900.503.695-2
REPRESENTANTE LEGAL	JORGE MARIO ORTIZ MARTÍNEZ C.C. 7.721.211
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN Y ESCÁNER PARA EL SERVICIO DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO
VALOR DEL CONTRATO	EL VALOR DEL CONTRATO ES LA SUMA DE VEINTITRÉS MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE ($23.529.411,76), MÁS IVA DE CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS CON VEINTICUATRO CENTAVOS M/CTE ($4.470.588,24), PARA UN VALOR TOTAL DE VEINTIOCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($28.000.000), EL CUAL SERÁ INVERTIDO POR EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE PITALITO – INTRAPITALITO BAJO LA MODALIDAD DE MONTO AGOTABLE.
PLAZO DE EJECUCIÓN	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR SERÁ DE: DIEZ (10) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN ACTA DE INICIO Y/O HASTA AGOTAR EL RESPETIVO RUBRO PRESUPUESTAL SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

En el Instituto de Tránsito y Transporte de Pitalito – INTRAPITALITO, se reunieron ÓSCAR ANDRÉS FIGUEROA CERÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 83.043.036 de Pitalito, en calidad de Supervisor del contrato, y JORGE MARIO ORTIZ MARTÍNEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 7.721.211, en calidad de Representante Legal de TONER DEPOT S.A.S., con el propósito de suscribir la presente ACTA DE INICIO, momento a partir del cual el contratista dará inicio a la ejecución de las obligaciones contractuales.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

DOCUMENTO	APLICA		NÚMERO Y FECHA
	No	SI	
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	-	X	CDP No. 2026000086 del 13 de febrero de 2026
Registro Presupuestal	-	X	RP No. 2026000089 del 20 de febrero de 2026
Aprobación de Garantías	-	X	Póliza de Cumplimiento No. 560-47-994000198446 del 20 de febrero del 2026, aprobada el día 23 de febrero de 2026.
Pago de estampillas e impuestos	-	X	Presentar antes del primer informe para pago
Paz y salvo por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral	-	X	Certificación de cumplimiento y paz y salvo de seguridad social y Planilla de pago de Seguridad Social N° 36196905 del mes febrero de 2026, pagada el 02 de febrero de 2026.

Para constancia se firma la presente acta por quienes intervinieron, el día 23 del mes de febrero de 2026, en la ciudad de Pitalito (Huila).

OSCAR ANDRÉS FIGUEROA CERÓN.
Técnico Administrativo – Sistemas
Supervisor

JORGE MARIO ORTIZ MARTÍNEZ.
C.C. 7.721.211
Rep. Legal – Toner Depot S.A.S.
Contratista.